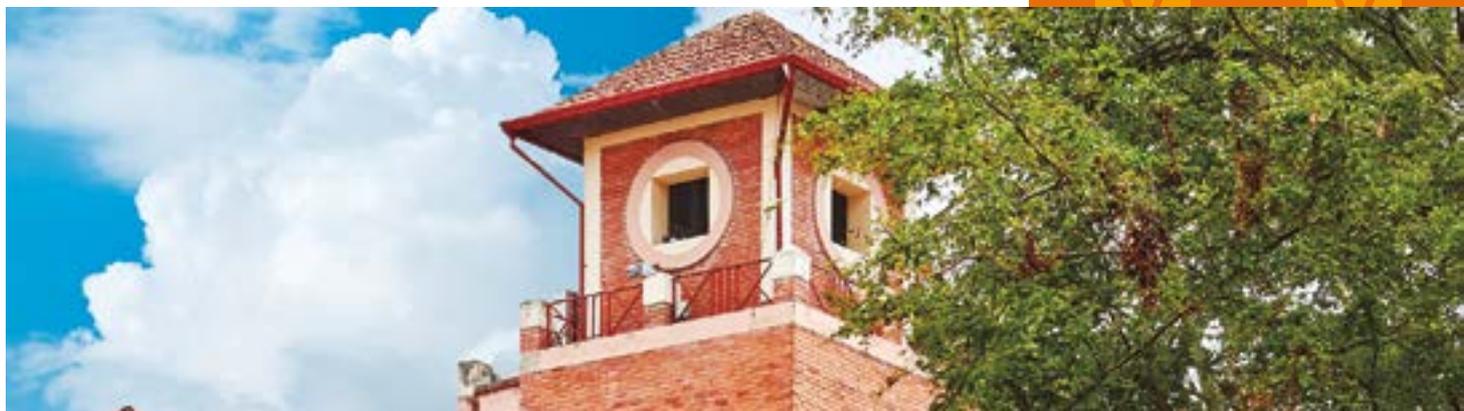


# ENCUENTRO DE FACULTADES Y PROGRAMAS DE LA UNAB

Diciembre 11 de 2018



# ENCUENTRO DE FACULTADES Y PROGRAMAS de la UNAB

Diciembre 11 de 2018



VIGILADA MINEDUCACIÓN

# ÍNDICE

---

# INTRODUCCIÓN

---

La Universidad Autónoma de Bucaramanga, institución de educación superior con Acreditación de Alta Calidad, trabaja desde 1952 en la búsqueda de alternativas sólidas de formación, con una constante preocupación por la excelencia académica; por eso reconoce la importancia que tienen la docencia y el desarrollo profesoral para responder ante la sociedad, por su compromiso en la formación de nuevas generaciones de profesionales, tal como lo expresa en su nuevo Plan de Desarrollo 2019-2024.

A partir de la reflexión de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) que se alinea con las nuevas tendencias y necesidades de los contextos regional, nacional e internacional, la Universidad busca transitar por grandes espacios académicos como los seminarios institucionales desarrollados en cada uno de sus programas.

Este baluarte del diálogo académico ha permitido reflexionar de manera concienzuda en torno a necesidades y expectativas de los estudiantes, lo que ha permitido fortalecer desde la autoevaluación que se realiza en cada programa, el ajuste de los diferentes planes de estudio enmarcados en los documentos institucionales que, bajo la tutela de la Vicerrectoría Académica, fungen como lineamientos curriculares en los niveles de pregrado y posgrado.

El PEI vigente tuvo su concreción en 1997, producto de las reflexiones en los seminarios y los encuentros de Facultades, en los que brillaba la academia por los debates, ponencias, invitados especiales, sesiones plenarias de Facultades y encuentros institucionales, que construyeron y dotaron de sentido cada una de las acepciones que lo conforman.

Por esta razón, son de alta relevancia los seminarios institucionales, en los cuales y de una manera sistemática y puntual, cada programa y departamento reúne a sus profesores para tratar temas que abren perspectivas y modos de ver con nuevos ojos las tendencias y caminos de la educación superior en el siglo XXI.

Para 2018, desde Vicerrectoría Académica y la Dirección de Docencia se propuso el tema sobre las tendencias actuales de la educación para el siglo XXI y el profesor que debe responder a esas tendencias; por eso se compilarán y publicarán cada uno de los documentos que la comunidad universitaria generó sobre estos núcleos en los seminarios pedagógicos, para contribuir así con su expresión en la consolidación del PEI.

Esperamos que desde ahora este espacio se constituya en el punto de confluencia de los esfuerzos de reflexión y producción que fortalecen el Proyecto Educativo Institucional.

Rafael Enrique Suárez Arias



# **EL PROFESOR QUE RESPONDE AL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI**

**MAGÍSTER ÉDGAR ADRIÁN TORRES**

**GRUPO No. 1**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Programa de Medicina  
Programa de Enfermería  
Programa de Psicología  
y  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y  
CIENCIAS NATURALES**

## **PROFESOR QUE RESPONDE AL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI**

**E**ste encuentro tuvo como objetivo realizar una reflexión acerca de la influencia de los contextos del mundo actual en la educación superior y su incidencia en la formación de personas en cada uno de los campos y programas de la UNAB.

**¿De qué manera las condiciones científicas y tecnológicas del mundo actual inciden en la clase de profesor que requiere la educación universitaria?**

El “profesor que requiere la educación universitaria” no exige una transformación radical de nuestro quehacer como docente, pero sí exige una comprensión detallada de los nuevos contextos culturales, económicos y las nuevas tecnologías que permiten el acceso y procesamiento rápido de grandes cantidades de información, cambiando la forma en la cual el estudiante, el docente y la universidad se relacionan con el conocimiento.

Entonces, por un lado, la educación universitaria actual requiere profesores que desarrollen habilidades para interactuar con las nuevas tecnologías, que reconozcan e implementen los desarrollos tecnológicos en sus entornos educativos, que tengan la apertura y capacidad para actualizar su conocimiento, que avancen en el dominio de un segundo idioma; y por otro lado, se requiere que la universidad y el docente comprenda cómo el contexto sociocultural en el cual está inmerso el estudiante modula su forma de aprender, el valor que le da al acto de aprendizaje, el valor que el entorno social le da a lo que él aprende y qué mecanismos de placer están guiando su relación con el mundo y con el conocimiento.

- ¿Qué *significa aprender hoy de acuerdo con el contexto?*

Los cambios sociales, específicamente después del auge de la industrialización y el impacto de la capitalización, han hecho que, en la actualidad, se concentre el interés de la humanidad en el consumo, en el manejo de mercados y en el incremento de la economía. No obstante, en la medida en que los avances tecnológicos se han hecho presentes en la cotidianidad, el conocimiento se ha convertido en el insumo del avance social. Esto es, en un mundo globalizado, donde la información está al alcance de todos, el conocimiento o construcción y transformación de significados, es lo que se valora.

Con este contexto, los retos para las sociedades se refieren a la innovación social, a la aplicabilidad de la información en la construcción y transformación de la cultura, las prácticas y los discursos, haciendo uso de las relaciones y redes humanas, fomentando una economía del bien común que permita el empoderamiento de personas y sociedades. En este sentido, la humanización del conocimiento se ha convertido en el objetivo de las sociedades. Humanizar el conocimiento implica, no solo desarrollar las ciencias desde la academia, sino relacionar el conocimiento con el significado del mismo en un contexto social y cultural particular.

En el caso particular de las universidades, el desafío se constituye en el desarrollo de competencias que involucren el saber ser y saber convivir. Se estima entonces que, para el avance social, los nuevos profesionales deben colaborar y construir conocimiento y cultura, así como adaptarse a los cambios y traducir los conceptos abstractos, desde la transdisciplinariedad. Igualmente, se valora la orientación de logro, integrando procesos y tareas y la discriminación y filtro de información, competencia que en la sociedad de la información y la comunicación impactará en el trabajo productivo cooperativo. Esto implica que, la educación superior, dando respuesta a los objetivos de desarrollo sostenible y, tomando en cuenta la necesidad global educativa de las Américas, debe enseñar a los estudiantes a analizar ideas y temas de manera crítica, desarrollando en ellos las habilidades.

El ser humano filogenéticamente ha desarrollado procesos psicológicos que favorecen su adaptación. Uno de dichos procesos es el aprendizaje o capacidad de

adquirir información, conductas, creencias, conocimiento y también de transformarlos. Si bien los cambios sociales han generado impacto en el desarrollo humano, la capacidad de aprendizaje se mantiene intacta, favoreciendo la adaptación, no solamente a un medio físico sino también a un medio social.

Desde la universidad como institución transformadora del conocimiento y como institución en la que convergen la diversidad de opciones de vida y sistema de construcción de significados, es fundamental orientar para dar sentido a lo que se aprende, teniendo en cuenta las motivaciones personales y la cultura transformadora, solo así se dará paso a la particularidad y a la humanización del conocimiento.

De esta manera, la universidad, direccionada por nuevas estrategias pedagógicas que incluyan las diferencias, podrá hacer frente al miedo a la incertidumbre, al temor a equivocarse y la sensación de caos que la globalización incontrolada acarrea para nuestros países en desarrollo. Esto implica personas compartiendo momentos que produzcan conocimientos, personas que se reconozcan más allá del rol docente-estudiante, convirtiéndose en mediadores de conocimiento que usan signos y símbolos culturales que permiten la comunicación, personas que tienen consciencia de su humanidad, centradas en sus emociones, sus interpretaciones, sus necesidades y motivaciones, implica, de forma resumida, personas.

Desde la construcción de la reflexión sobre el proceso de aprender, se identifican las siguientes posturas: el concepto de aprender es complejo debido a la influencia de variables (biológicas, psico-emocionales, sociales, económicas y culturales, entre otras); el dinamismo de las áreas del aprendizaje; la pedagogía utilizada; los modelos teóricos que fundamentan intervenciones educativas; la sociedad educativa basada en la adquisición, la actualización y el uso de los conocimientos; el reconocimiento de las partes involucradas, el profesor y el estudiante.

En el contexto del siglo XXI; época cada vez más dependiente de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), aprender y enseñar debe estar basado en la búsqueda activa de metodologías pedagógicas y prácticas didácticas, que fomenten el acceso a la información y al conocimiento, a través de estrategias de aprendizaje

cooperativo entre estudiantes y profesores. De igual manera, la investigación se presenta como una línea vital en la búsqueda, construcción y reconstrucción de modelos educativos, pues actualmente, se hace difícil trabajar con un patrón único o lineal.

El significado de aprender en el siglo XXI, presenta los siguientes fundamentos:

1. El establecimiento de nuevas relaciones entre la educación y políticas de desarrollo social, sinergias en función de los recursos locales, nacionales e internacionales.
2. Persistir en la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo educativo, en donde se respete la naturaleza como parte del ecosistema y los diferentes ritmos de desarrollo del ser humano.
3. La educación superior en salud debe responder a los múltiples retos de la sociedad de la información y la tecnología (*big data, digital health, 3-D printing, robotics, implantable sensors, telemedicina, mobile clinic*) y las innovaciones en el cuidado de la salud como “Precision Health” en función siempre de un enriquecimiento continuo de los conocimientos y del ejercicio en salud, adaptado a las exigencias y transformaciones de nuestra época y el futuro humano.
4. Hoy se hace ya necesaria una reflexión global en la relación de los ámbitos de la educación y la cultura, sobre las funciones y las estructuras de las organizaciones sociales.
5. UNESCO señala que la educación superior hace parte de la educación a lo largo de la vida, la cual se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

- ***Ser educador es una opción de vida que entusiasma***

En primera instancia, hay que decir que un elemento indispensable para ser un buen educador es la motivación, sin ella no hay entusiasmo y por ende no se contemplaría el ser educador como una opción de vida. Así frente a esa pregunta que nos convoca a reflexión, hay que analizar dos aspectos. De un lado, los elementos motivadores y de otro, los susceptibles de mejora. En el primer aspecto, encontramos

tal vez los elementos más motivadores del educador, el cual consiste en participar en la formación de futuros profesionales con todo lo que ello representa. De esta forma, el educador es un elemento clave del crecimiento, desarrollo y cambio de las sociedades, de alguna forma, el educador retribuye de forma directa y multiplicadora en la sociedad lo que ha recibido de ella. Otro elemento motivador es el trabajar con personas jóvenes, lo cual es estimulante, retador, y que invita al profesor a mantenerse alerta, dinámico, innovador y creativo. También el aspecto formativo en las dos vías, es un factor estimulante, es decir el proceso de enseñanza/aprendizaje es constructivo, tanto para el estudiante como para el profesor.

Por supuesto que existen factores motivadores inherentes de cada individuo, los cuales en consecuencia son particulares, mas, existen factores externos que son comunes para todos los educadores. Unos de los factores externos que de forma significativa impactan favorable o desfavorablemente en la motivación y en el entusiasmo del “ser educador” son los relacionados con las políticas y directrices institucionales de las universidades (para el caso de educadores universitarios). Directrices y políticas que constituyen el ambiente externo más directo e impactante para el quehacer del educador. Un ambiente motivador es aquel que permite la actividad académica/científica de forma creativa, innovadora, altamente productiva, entendida como un proceso intelectual, el cual no se rige por horarios, ni esquemas rígidos. Un ambiente donde la autorrealización y el reconocimiento sea un común denominador de los educadores. Un ambiente que favorece y propende por el bienestar psíquico y emocional, que mantiene vigente el saber y saber/hacer del educador, en donde la educación continua atienda a las necesidades pedagógicas y andragógicas, como también a las áreas disciplinares. Un ambiente que permite las relaciones interpersonales amplias y genuinas. Un ambiente en donde el incentivo económico es acorde con las actividades y responsabilidades del educador, que reconoce y distingue actividades académicas y de investigación notables.

Hay que partir del aporte como educadores, a la humanidad: estamos sembrando hacia el futuro en la medida que les mostramos a los estudiantes cómo transformar el mundo para así construir una humanidad digna. Todo esto a través de nuestro ejemplo y nuestros conocimientos conjuntados con la tecnología. Igualmente,

se tiene vocación de educación siguiendo el ejemplo de vida, actitudes, valores, enseñanzas dadas por personas que nos acompañaron en la vida tales como padres, amigos, maestros, quienes mostraban el sendero hacia al futuro. Esto trae implícita la pregunta ¿El educador nace o se hace?, y por ende ¿Se vuelve una opción de vida que entusiasma?

Se considera que la respuesta efectiva a esta pregunta debe estar enmarcada en un análisis del componente espacio-temporal en el cual ocurre el fenómeno de la educación, este se refiere a las razones y condiciones iniciales por las cuales los profesores deciden seguir el camino de la docencia, la trayectoria e historia de interacciones del docente en el quehacer educativo, las circunstancias actuales en las cuales se desarrolla la docencia y las perspectivas que se tiene de los escenarios futuros del ejercicio de la educación; a continuación se expone en detalle cada uno de estos aspectos y su relación con el grado de satisfacción y motivación que los docentes puedan tener respecto a su labor.

El punto inicial en el cual los profesores inician el camino de la docencia determina el conjunto de expectativas, necesidades y deseos que a nivel macroscópico se constituyeron en la fuente constante de motivación para permanecer en el ejercicio docente. Factores como la relación placentera del docente con acto de conocer, la necesidad de un reconocimiento social, la posibilidad de desarrollo económico, la sensibilidad frente a fenómenos sociales y políticos son, entre otros, potentes elementos orientadores del desarrollo profesional del docente, los cuales marcan un punto de referencia que los docentes usan día tras día para evaluar el grado de satisfacción con su quehacer profesional. Ahora bien, el peso de dichos factores es dinámico y puede cambiar a lo largo de la trayectoria del docente dependiendo de las circunstancias, por ejemplo, es posible que el componente económico no tuvo mucha importancia al inicio de la carrera como docente y que en la actualidad sea un elemento fundamental o viceversa, en este sentido ese marco de referencia es propio de cada docente y exhibe un nivel de variabilidad interindividual considerable.

La trayectoria e historia de interacciones del docente en el quehacer educativo es otro aspecto central en el grado de satisfacción y motivación que presenta cada docente con su labor. Recurrentes interacciones entre el docente y contextos educativos

al interior y por fuera de la universidad generan sucesivas memorias, cargadas con un tono emocional, referentes a las actuaciones y retroalimentaciones de su labor obtenidas en dichos contextos. Estas memorias guían posteriormente la forma en la cual el docente se relaciona con dichos contextos, pero también constituyen un tono emocional que incidirá en el grado de satisfacción del docente con su quehacer. En resumen, el componente emocional de las memorias generadas por el quehacer del docente a lo largo de su carrera es un elemento importante que contribuye al grado de satisfacción y motivación del profesor.

En América Latina se han diversificado las funciones y los cargos que puede desempeñar un docente en el sistema educativo, como enseñar en el aula, investigación y tareas administrativas. No obstante, tener acceso a diversos cargos, con mayores salarios y responsabilidades, puede resultar atractivo para los individuos más preparados y motivados, llevando al riesgo que se aleje a los mejores docentes de las aulas de clase y se los concentre en áreas de dirección o coordinación educativa y en algunos casos, incluso, fuera de la universidad.

Otro aspecto a tener en cuenta es la contratación de docentes temporales que permite cubrir con mayor rapidez y menores costos los requerimientos de docentes en las universidades pero sin el tiempo ni el conocimiento y compromiso institucional. No obstante, existen dudas sobre la calidad de estos profesores. Por un lado, los docentes temporales suelen contar con menor cantidad de credenciales académicas y menos experiencia, y su proceso de ingreso a las universidades es menos exigente y transparente, lo cual sugiere que podrían ser potencialmente menos efectivos.

Así, existen países de primer mundo en donde los educadores gozan de importantes reconocimientos, no solo por parte de las instituciones educativas en donde laboran, sino también por toda la sociedad. En contrasentido, un ambiente que desmotiva, es aquel en donde el educador está sobrecargado de actividades, docentes, administrativas, investigativas y complementarias que exceden en muchas ocasiones lo teóricamente asignado. Ambiente que, en consecuencia, compromete su productividad, crecimiento, su entusiasmo y por ende su motivación y cuestiona, por tanto, su decisión de “ser un educador”.

Muchas veces las administraciones de las universidades no tienen en cuenta que el capital más importante de la institución es justamente el educador, esto como consecuencia, a veces, de que los administradores poco o ningún contacto y experiencia han tenido con este perfil de instituciones. En donde no se le reconoce como un elemento distinto en el sentido notable de la sociedad como arte y parte de la misma.

Finalmente, las perspectivas que se tiene de los escenarios futuros del ejercicio de la educación, es decir la evaluación que el docente realiza de las futuras condiciones del ejercicio profesional, pueden también contribuir a la satisfacción y motivación actual, en tanto que la visualización que el docente hace de las condiciones futuras se constituyen en un punto de referencia que puede amplificar o reducir las experiencias emocionales satisfactorias o insatisfactorias en el presente. Así, las posibilidades de obtener mejor remuneración económica en el futuro, de avanzar en el sistema de escalafonamiento institucional, de mejoramiento del clima laboral y de desarrollo profesional son algunas de las condiciones futuras que pueden incidir en el nivel de satisfacción del quehacer docente.

### **¿Qué nuevas miradas se deben incorporar en la práctica educativa del profesor de la UNAB?**

- ¿Cuáles deben ser las responsabilidades en cada uno de los roles del profesor UNAB, teniendo en cuenta la realidad de la formación para el siglo XXI?

Para iniciar con esta reflexión, se estudió el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la UNAB, del cual se toma la descripción que hace la Universidad sobre las características del profesor UNAB: “El profesor de la Universidad Autónoma de Bucaramanga debe ser consciente y consecuente con la filosofía educativa que identifica a la Universidad. Su ejercicio docente se cimienta en los principios y valores que fomentan el desarrollo humano, tales como la libertad, la democracia, la tolerancia, el respeto, la cátedra libre y responsable en la orientación, producción y transferencia de conocimiento. Su compromiso con el desarrollo científico y cultural de su labor

institucional y social, debe constituirlo en factor dinámico de cambio, de progreso y de consolidación de valores, concebidos por sus fundadores”.

De acuerdo con esta descripción, se destacan tres roles principales en el docente UNAB: organizacional, social e intelectual. A continuación, se presentan las acciones que el profesor deberá desempeñar en cada uno:

Rol organizacional:

- El profesor debe precisar los objetivos que se pretenden, la agenda para alcanzarlos y las reglas de juego que se han de seguir para hacerlo.
- Debe ser un planificador estratégico de actividades (planificación previa, diseño que defina y programe lo que quiere alcanzarse y cómo puede conseguirse; en ese diseño debe tenerse en cuenta: criterios pedagógicos, competencias, finalidades educativas, objetivos, actividades que se realizarán, criterios de evaluación y recursos tecnológicos).
- Elaboración de materiales didácticos de calidad.
- El éxito educativo depende de la acción docente y los materiales didácticos estos configuran el espacio de relación o de mediación en el que el estudiante de una determinada acción formativa construye su aprendizaje.
- El docente debe ofrecerle al estudiante un entorno, unos recursos y unas herramientas adecuadas que le ayuden a aprender de manera activa e individualizada ya que los estudiantes aprenden de maneras diferentes.
- Conoce el perfil de su estudiante de tal manera que pueda decidir sobre la pertinencia y disposición del ambiente de aprendizaje, defina las actividades del proceso en relación con los objetivos establecidos, las competencias, el tiempo requerido por los estudiantes para su ejecución y cumplimiento, debe organizarse de tal forma que facilite la información y recursos necesarios para la orientación de los estudiantes, debe organizarse tal que oriente acerca de la intencionalidad y uso

de las herramientas tecnológicas, y que preste atención a la solución de inquietudes del estudiante.

Rol social:

- El profesor debe crear un ambiente amigable entre todos los participantes, debe comprender el aprendizaje desde una perspectiva social.
- El profesor debe propiciar el trabajo en grupo o en equipo para generar “intersubjetividad (proceso de compartir conocimientos con otros)” las estrategias de conocimiento y la manera como se busca la solución de problemas genera el compartir conocimientos, es decir que “cuando nuevos miembros se unen para una nueva actividad, se crea una nueva intersubjetividad, y para todos los miembros se internaliza en un nuevo desarrollo cognitivo”.
- Toda interacción abre la posibilidad de “Redes de aprendizaje”, gracias a las relaciones comunicativas entre aprendices, profesores y materiales, el sentimiento de pertenencia a una comunidad facilita el proceso de aprendizaje.
- El trabajo en equipo produce trabajo colaborativo, este es favorecido por el rol social, cuando el profesor con su cercanía y confianza garantiza el encuentro de subjetividades a favor del aprendizaje.
- La identidad de la persona se logra si otros la reconocen, porque el sujeto se mueve entre la autoafirmación y el reconocimiento, de acuerdo con la afirmación hegeliana de que “sí mismo” solo puede ser reconocido por sus actos, y solo si sus actos tienen un significado para otro, tienen significado para él.
- El rol social también está relacionado con las situaciones particulares, no académicas, que viven los estudiantes y que pueden entorpecer el normal desarrollo de las actividades de formación.
- Propiciar la construcción de una comunidad de aprendizaje para disminuir el anonimato y fomentar una atmósfera de colaboración e interlocución activa.
- Rescatar y destacar los aportes de los estudiantes y, a la vez, introducir nuevos retos.

- Estar atento a situaciones particulares de los estudiantes para ayudarles a encontrar un tratamiento adecuado.

#### Rol intelectual:

- El docente deber ser un facilitador totalmente educativo.
- El docente debe problematizar para desestabilizar a los estudiantes mediante preguntas y confrontación de argumentos para motivar y llamar la atención de la temática a desarrollar.
- El docente debe ser un mediador para el acercamiento del estudiante a problemas reales y a sus soluciones.

Se reconoce el cambio que ha vivido el sistema educativo a través de la historia y cómo ese cambio ha conducido a la aparición de diversos modelos, señalándose que el modelo actual se destaca por un énfasis en la formación de profesionales productivos, por tanto, resulta necesario el desarrollo de las habilidades, conocimientos, técnicas y todos aquellos recursos académico-profesionales que contribuyan al proceso enseñanza-aprendizaje exitoso, a la construcción y transmisión de conocimiento, así como todas aquellas conductas necesarias para la generación y construcción de pensamiento crítico en el contexto de la educación formal. No obstante, también se señala que las competencias para la docencia no consisten únicamente de las habilidades mencionadas anteriormente, sino que también deben incluir todas aquellas habilidades personales y sociales que sean capaces de permear positivamente el ambiente educativo y que permitan superar el déficit en lo pertinente a la sensibilidad social.

Por lo tanto, ¿cuál debería ser el perfil del docente UNAB para responder a los desarrollos y desafíos del entorno (globalización, TIC, nuevas tecnologías, nuevas formas de construir el conocimiento, desafíos sociales) en la formación de profesionales? De este modo se señala que más que herramientas pedagógicas y conocimiento especializado en el área, el docente debería tener vocación, así como motivación para

enseñar, debería ser creativo e innovador en el aula de clase, tener un conocimiento de la realidad social, política y económica del entorno nacional e internacional, incluyendo mayor compromiso por el cuidado y protección del medio ambiente, habilidades científicas (investigativas) que le permitan al docente pensar las problemáticas del contexto para así poder articular y construir conocimiento, pero a su vez debe tener una postura crítica y reflexiva frente a los modelos teóricos y metodológicos de su disciplina.

Las nuevas miradas deben ser vistas desde el enfoque de la liberación de la zona de confort que envuelve el día a día y lo carga de responsabilidades que desvían la atención hacia lo más importante que son los estudiantes, quienes un día seguirán el ejemplo de sus formadores transmitido como currículo oculto. Es allí donde se propone que el profesor UNAB debe perseguir el perfil del profesor universitario, por ejemplo el que plantea el Proyecto 6X4:

1. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevos productos.
2. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el contexto de la profesión con la calidad y actualidad académica adecuada.
3. Dominio de los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación en pedagogía y didáctica.
4. Creación y gestión de organizaciones para la investigación y la innovación. Nos referimos a que sean líderes de grupos de investigación. Es decir, que desarrollen actitudes de liderazgo, colaboración, crítica, innovación e investigación y emprendimiento en la profesión.
5. Desarrollo de proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios (crear nuevas disciplinas).
6. La aplicación de criterios y valores éticos personales y para la profesión que respondan a las necesidades institucionales, regionales, nacionales y de Iberoamérica.
7. Actualizar su formación en el uso de nuevas tecnologías en el aula.

8. Individualizar la enseñanza, teniendo en cuenta que no todos los alumnos tienen el mismo ritmo de aprendizaje.
9. Globalizar el aula de clase, es decir, poner en contexto las temáticas del curso a situaciones reales.
10. Incentivar a los estudiantes a producir contenidos, para la apropiación del conocimiento.
11. Digitalizar el aula, mediante la utilización de herramientas tecnológicas disponibles.

En este sentido, las políticas de desarrollo de las instituciones universitarias se deben orientar hacia la preparación de un docente que comprenda su entorno y su historia, preparándolo de esta manera para el ingreso a las sociedades del saber. El gran reto que se nos aproxima es el adecuado manejo del ciberespacio de la universidad virtual. El desarrollo de las metodologías disciplinar y transdisciplinar.

La relación de estudiante–profesor será determinante para la identidad y el futuro del nuevo profesional. Relación que se da no solamente en el aula de clase sino también en el proceso investigativo que realice con los estudiantes en el curso, en las actividades de extensión y direcciones de tesis. De forma paralela, la responsabilidad que tiene el profesor universitario de conocer la disciplina que enseña con los últimos avances en la misma que se debe demostrar a través de las redes y grupos de investigación, nacional e internacionales, a los cuales está vinculado.

Asimismo, el conocimiento didáctico unido al proceso investigativo para que el estudiante asuma las nuevas prácticas educativas dentro de los grupos de investigación. Efectivamente, no se puede concebir en el siglo XXI un profesor y un estudiante universitario que no se encuentren vinculados a un grupo de investigación. Es allí donde construye los imaginarios de identidad institucional y profesional.

Adicionalmente, otras competencias no académicas que son necesarias desarrollar para relacionarse adecuadamente con los estudiantes, como lo son las habilidades sociales, incluyendo una mayor sensibilidad social, destacando que esta última podría ser considerada como competencia genérica para el docente UNAB.

Teniendo en cuenta lo anterior, ¿cuáles serían los retos a alcanzar en la práctica educativa del profesor de la UNAB? Entre los principales retos se encuentra el formar estudiantes íntegros, apropiados del conocimiento y con sensibilidad social, integrar y usar adecuadamente las TIC en el aula de clase, creatividad e innovación en la enseñanza, la socialización y la transmisión de conocimiento pertinente a las problemáticas del contexto. Por otra parte, para alcanzar estos retos que plantea la formación de las nuevas generaciones, es necesario acercarse de manera genuina y respetuosa a los estudiantes con el objetivo de potenciar su proceso de aprendizaje, no solo académico sino también para la vida.

Para lograrlo se requiere mayor comprensión de la realidad social y personal de los estudiantes, de sus lógicas y discursos, promoviendo una actitud activa y reflexiva. Finalmente, es necesario potencializar en los estudiantes cualidades humanas, ya que en ocasiones el conocimiento también puede llegar a deshumanizar, cuando hay exceso en el uso de la técnica; por ejemplo, la comunicación excesiva a través de redes sociales impide que los estudiantes desarrollen ciertas habilidades sociales básicas que facilitan su interacción al interior de un grupo no virtual. Esto lleva a sopesar la relevancia de las estrategias virtuales de formación como únicas, ya que si bien favorecen el proceso de aprendizaje en ciertos contextos y la adquisición de conocimientos y competencias propias del programa que se está cursando, no parecen favorecer el desarrollo de competencias sociales que son igualmente importantes para la formación de ciudadanos responsables.

Las competencias relacionadas con la gestión administrativa (docente) son transversales al rol del docente. Así mismo, las competencias investigativas son fundamentales al cargo ya que nutren su quehacer, al igual que las de Proyección Social. No obstante, el perfil individual de cada docente debería conducir a que se prioricen unas competencias sobre otras, reconociendo también la importancia de las competencias genéricas, siendo estas comunes a toda actividad independientemente del perfil del docente (por ejemplo, trabajo en equipo, habilidades comunicativas, autonomía, entre otras). Se destaca el compromiso que debe tener el docente con la crítica constructiva, la contextualización del conocimiento en la sociedad colombiana y la articulación con las necesidades empresariales.

## Conclusiones

- Como docentes, no solo se requiere el uso de estrategias pedagógicas incluyentes o profundidad y experticia en un área o tema particular de la ciencia, se hace fundamental, fortalecer la coherencia como seres humanos emocionales, que muestran, a través del ejemplo, alternativas para solucionar problemas, resolver conflictos, afrontarse a las demandas sociales y adaptarse al mundo social.
- Existen fuertes elementos motivacionales que están arraigados en nuestra condición humana y que determinaron la elección de nuestra profesión y la permanencia de la misma, sería importante que dichos elementos sean considerados a la hora de trazar políticas institucionales para generar entornos laborales satisfactorios.
- El nivel de satisfacción y motivación del ejercicio profesional posee un grado de intervariabilidad importante, que debe ser considerado en términos temporales, así como del contexto, que, si bien es cierto que depende de las particularidades de cada docente, también está sujeto a las contingencias de orden nacional, institucional, y fundamentalmente locales. La Universidad ha avanzado considerablemente en el desarrollo de políticas institucionales que garanticen las condiciones adecuadas para el ejercicio de la docencia, sin embargo, es preciso comprender las características de la red de interacción local del docente para poder mejorar sustancialmente el grado de satisfacción y motivación del profesor.
- Aprender durante el siglo XXI supone una secuencia de retos no solo en las dinámicas y pedagogías utilizadas en la educación superior, sino el reconocer los rápidos cambios generacionales y las características de los mismos; el reconocimiento por el otro, la biodiversidad, la tecnología y las necesidades del entorno (ecosistema), como fuente de intervenciones educativas que preparen a los estudiantes en la toma de decisiones consiente con altos niveles éticos y el uso responsable de recursos en su ejercicio profesional.

- En la labor del docente se pueden contemplar algunas competencias genéricas como el trabajo en equipo, autonomía, responsabilidad, habilidades sociales y comunicativas, que son necesarias independientemente de su perfil particular. Estas competencias genéricas son las que van a permitir desarrollar y potenciar aquellas específicas a sus diferentes funciones.
- El docente debe trabajar por vocación, manteniendo una actitud favorable ante el desarrollo y el crecimiento personales, promoviendo una relación altamente motivante entre el estudiante y el conocimiento.
- Las políticas, lineamientos y estrategias institucionales juegan un papel muy importante en el desempeño del docente, por cuanto le permiten desarrollar nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje, con el apoyo de la tecnología y el uso de los recursos que suministra la Universidad.
- La Universidad Autónoma de Bucaramanga ha venido evolucionando, mostrando grandes cambios en cuanto se ha involucrado en procesos creativos para la enseñanza, de tal modo que los docentes deben ser eje principal para la transformación hacia nuevos modelos de aprendizaje, en el interior del aula de clase.

## Referencias

1. MORENO FERNÁNDEZ O, BIANCHINI BONOTTO DM. Educating for Planetary Citizenship: A Necessary Perspective to Understand the Environmental Education [On line] Global Education Magazine. 2018 [cited 24 November 2018] Access: <http://www.globaleducationmagazine.com/educar-para-una-ciudadania-planetaria-una-perspectiva-necesaria-para-entender-la-educacion-ambiental/>
2. BEDREGAL PAULA, SHAND BEATRIZ, SANTOS MANUEL J, VENTURA-JUNCÁ PATRICIO. Aportes de la epigenética en la comprensión del desarrollo del ser humano. Rev. méd. Chile [Internet]. 2010 Mar [citado 2018 Nov 25]; 138(3): 366-372. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872010000300018&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872010000300018&lng=es).
3. BUENO GUSTAVO. Mundialización y Globalización [En línea] Intervención en el acto de recepción del premio Paul Harris [Citado 24 Noviembre 2018] Disponible en internet: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/04/120417.pdf>
4. UNESCO. La educación encierra un tesoro [En línea] informe de la comisión internacional sobre la educación del siglo XXI JACQUES DELORS [Citado 24 Noviembre 2018] Disponible en internet: [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)
5. BID. Profesión: profesor en América Latina ¿Por qué se perdió el prestigio docente y cómo recuperarlo? [En línea] Biblioteca Felipe Herrera [Citado 24 Noviembre 2018] Disponible en internet: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8953/Profesion-Profesor-en-America-Latina-Por-que-se-perdio-el-prestigio-docente-y-como-recuperarlo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
6. Habilidades blandas: qué son y por qué es importante desarrollarlas (2018).Universia Chile <http://noticias.universia.cl/empleo/noticia/2014/02/03/1078831/habilidades-blandas-que-son-que-es-importante-desarrollarlas.html>
7. Arellano N., Las barreras en la comunicación no verbal entre docente y alumno. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Revista Científica de Ciencias Humanas. Orbis. ISSN: 1856-1594 revistaorbis@gmail.com Fundación Miguel Unamuno y Jugo Venezuela. 2006.
8. Bárcena, F. (2012). El aprendiz eterno. Filosofía, educación y el arte de vivir. Buenos Aires: Miño y Dávila.

9. Bejarano J., Las prácticas de enseñanza del profesor universitario, una herramienta efectiva para el éxito pedagógico. Universidad Nacional de Colombia. Revista Facultad de Medicina. Vol. 61. 2013.
10. Camargo I., Competencias docentes de profesores de pregrado: diseño y validación de un instrumento de evaluación. Universidad Católica de Colombia. Bogotá. Rev. Universitas Psychologica. Vol. 7. 2008.
11. Coronado F., La universidad colombiana: el reto de educar una nueva generación. Revista de la Universidad de la Salle. 2017.
12. Deleuze, G. (2004). Diálogos. Barcelona: Pretextos.
13. Heidegger, M. (2010). ¿Qué significa pensar?. Editorial Trotta.
14. Jaramillo L., Rol del docente. Universidad del Norte. 2004
15. Proyecto Educativo Institucional. Universidad Autónoma de Bucaramanga. [http://unab.edu.co/sites/default/files/archivos/nosotros/pei/proyecto\\_educativo\\_institucional.pdf](http://unab.edu.co/sites/default/files/archivos/nosotros/pei/proyecto_educativo_institucional.pdf). 2012
16. Siemens, George. 2004. A learning theory for the digital age [en línea]. Disponible en <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm> [consulta 20/02/ 2008].
17. <https://www.tresce.com/blog/aprender-hoy-aprendizaje-y-tecnologia/>
18. Universia. 5 competencias que todo docente del siglo XXI debe tener. Copyright © 2015 Universia Colombia. Todos los derechos reservados.
19. Jiménez, Vicioso., J. Reseña “El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal” (J. Pailaya, Trad.). Barcelona: Paidós. Recuperado en [http://www.realidadyfiction.es/Revista\\_Lindaraja/Jimenez/cultivo\\_humanidad.pdf](http://www.realidadyfiction.es/Revista_Lindaraja/Jimenez/cultivo_humanidad.pdf)
20. León Guerrero V., G. (2004). La Educación en el contexto de la Globalización. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 6 (6), 343-354.
21. Pacific policy research center (2010). *21<sup>st</sup> century skills for students and teachers*. Honolulu: Kamehameha Schools, Research & Evaluation Division
22. Partnership for 21st Century Skills (2010). *21st century knowledge and skills in educator preparation*. Survey, Tucson: P21.

23. Pinker, Susan (2017) El Secreto para vivir más tiempo puede ser tu vida social. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=ptlecdCZ3dg>
24. Santos, B.D.S. (2007). La Universidad en el Siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipatoria de la Universidad.
25. The observatory on borderless higher education (2011). Recuperado de <https://www.wfsf.org/resources/leala-pedagogical-resources/articles-used-by-futures-teachers/106-borderless-higher-education-2011>
26. Un millón de Voces: El mundo que queremos. Recuperado en <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/a-million-voices--the-world-we-want.html>



# **UNA MIRADA AL PROFESOR UNIVERSITARIO DEL SIGLO XXI**



**MAGÍSTER EDUARDO GUEVARA COBOS**

**GRUPO No. 2**

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**Programa de Ingeniería de Sistemas**

**Programa de Ingeniería Mecatrónica**

**Programa de Ingeniería en Energía**

**Programa de Ingeniería Financiera**

**Programa de Ingeniería de Mercados**

**Programa de Ingeniería Industrial**

**Programa de Ingeniería Biomédica**

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS**

**SOCIOHUMANÍSTICOS**

**Y**

**DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

## EL TIPO DE PROFESOR QUE RESPONDE AL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI

**E**l presente documento recoge las reflexiones generadas desde la Facultad de Ingeniería, Bienestar Universitario y el Departamento de Estudios Sociohumanísticos (DESH) de la UNAB con respecto al papel del profesor universitario en el contexto del siglo XXI.

Se parte del reconocimiento de que la exigencia de la productividad y la racionalidad económica que sustentaron el proyecto de la modernidad y por ende al sistema capitalista, han puesto bajo amenaza no solo recursos vitales que han sostenido al ser humano y las sociedades, sino que también han socavado la capacidad crítica y reflexiva de los individuos.

El profesor universitario del siglo XXI conoce de estas amenazas y las reflexiona en su vida y en el aula de clase. De ahí la trascendencia de su labor, pues está llamado a instaurar el cuestionamiento y la duda sobre paradigmas establecidos, acudiendo a la reflexión por encima de la asimilación, dado que a la educación de hoy, ya no está pensada para dogmatizar sino para liberar. Ahora invita a la crítica y a la realización plena de las personas.

Sin pretensiones de formulismo, consideramos que el docente universitario de hoy requiere:

- Quererse a sí mismo y amar lo que hace, tal como lo propuso el educador argentino Estanislao Antero, al afirmar que “cuando el maestro se separa de lo que ama, tiende a debilitarse, igual que su quehacer”. En este mismo sentido el Manifiesto de Córdoba (1918), –ícono histórico latinoamericano de la reacción estudiantil frente a la universidad autoritaria, burocratizada y de espaldas a la

promoción de una cultura científica— proclama que “Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente es infecunda. Toda la educación es una obra de amor a los que aprenden”; enfatizando en que “solo podrán ser maestros... los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, belleza y bien”.

- Crear proyectos comunes, tal como lo propone Daniel Pennac. Es necesario vencer la soledad, producto del trabajo competitivo, realizando equipos interdisciplinarios. Conocemos del daño que generó la especialización, en tanto comprensión parcializada de la realidad. Hoy, la realidad se construye con otros y otras, con miradas distintas; es multicultural, es inclusiva, es sistémica, es globalizadora.
- Tal como lo expone el docente investigador de la Universidad del Tolima, Julio César Carrión, el profesor debe pensar en proyectos pedagógicos que busquen la unidad de los humanos, desplazado hoy por los intereses del mercado, el consumo, la productividad, y agobiados por los falsos principios de la eficiencia y rentabilidad. Es necesario escudriñar en la propia subjetividad como una posibilidad para hacer seres humanos felices.
- El maestro de hoy debe convertir el aula en un laboratorio, rico en experiencias de enseñanza y aprendizaje, donde una clase magistral sea tan seductora como alguna experiencia recreativa. Que el desarrollo de la sensibilidad, la expresión y la lúdica estén presentes en el viaje académico.
- Incluir la integración ecosófica en las prácticas de aula universitarias. La eco-sofía es una fórmula que integra tres ecologías: la del desarrollo del ser individual, el desarrollo de las relaciones interpersonales y la defensa de la naturaleza, es un concepto que reconfigura el concepto tradicional de ecología al valorar el aporte de todas las áreas del conocimiento para comprender las conexiones e interdependencia de los aspectos ambientales, sociales y mentales constituyentes de los ecosistemas. Su propósito es fomentar una sabiduría que permita vivir en la tierra, gracias a la coexistencia y el aprovechamiento colectivo de la biodiversidad del planeta (Guattari, 2000).

La misión de los profesores eficaces es integrar sus conocimientos enciclopédicos, profesionales y didácticos con la gestión interpersonal (características de sus estudiantes y habilidades sociales de comunicación) y las estrategias de mejoramiento personal (capacidad reflexiva, autocrítica y cuestiones éticas) para realizar procesos que procuren explicar las relaciones de interdependencia entre el ambiente, la sociedad y la mente humana en los fenómenos cotidianos que están influyendo en la experiencia individual, institucional o comunitaria, con el fin de orientar la generación de ideas que aporten a la coexistencia y el aprovechamiento colectivo de la biodiversidad. (González Torres -citado por Laudadio,- 2015).

En tal sentido, la ecosofía en las prácticas de aula universitarias ayudaría a que, con la integración ambiental, social y mental, se establezcan caminos para articular no solo la teoría y la práctica disciplinar, sino también para: la formación en competencias ciudadanas, el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia, el respeto a las diferencias, la opinión argumentada y el establecimiento de acuerdos en situaciones auténticas de negociación. Como resultado, se esperaría formar excelentes profesionales con una alta sensibilidad por el respeto a todas las formas de vida.

En concordancia con la agenda climática de estos tiempos, la ecosofía propende por un docente capaz de generar en sus procesos de aula herramientas tecnológicas y hábitos sociales con los mínimos efectos posibles sobre el planeta. De igual manera exige pensar en un docente con la apertura para reconocer el valor de los saberes surgidos por fuera del mundo académico. Es claro que hoy en día las buenas prácticas para la preservación del medio ambiente están en las comunidades rurales y en zonas ocupadas por los grupos ancestrales. Los profesores universitarios del siglo XXI tendrán que conjugar la erudición persuasiva, la pasión por enseñar y las habilidades didácticas que les permitan liderar experiencias educativas contextualizadas con una articulación ético-política entre los tres registros ecológicos enunciados por Guattari: el del medio ambiente, el de las relaciones sociales y el de la subjetividad humana.

Acorde con la filosofía liberal institucional, se estima que el sentido de la universidad debe enfocarse en el fortalecimiento de la ciudadanía y de la democracia, lo cual exige una enseñanza centrada en principios y valores desde donde el estudiante asuma las relaciones con los demás considerándolos en igualdad de condiciones, esto

es, con los mismos derechos, independientemente de raza, religión u orientación sexual y de contemplarlos con respeto.

Así mismo, la universidad ha de permitir desarrollar la capacidad de ver el mundo desde la perspectiva del otro y de sentir interés genuino por los problemas de los demás, lo cual implica reconocer que la debilidad, la impotencia y la demanda de necesidades, más que situaciones vergonzosas, son oportunidades para la cooperación y la solidaridad. De esta manera se busca fomentar el sentido de responsabilidad y de la importancia de crear una cultura donde no se censuren las voces del disenso. Otros retos como enseñar al estudiante a indagar, escribir sus trabajos con argumentos y estructurados con sus propios juicios, son tareas irrenunciables e inaplazables para la universidad del siglo XXI.

Ese sería el perfil que, de acuerdo con los ámbitos abordados, es deseable esperar en los docentes de la UNAB. Un profesor con vocación de enseñar, que conoce su disciplina y se esmera por que sus estudiantes alcancen las capacidades que fundamentan y dan sentido a la búsqueda de la verdad y a la disposición de servir. Un docente entusiasta, analítico de las cuestiones e ideas que desafían su entorno y un aprendiz permanente que se acostumbra a mirar más allá de su clase para identificar las posibilidades que se abren desde el lugar que ocupa. Tal disposición exige ciertas cualidades transversales como: creatividad, compromiso ético, planificación, actitud crítica y autocrítica.

El desafío que como docentes tenemos es grande, pues incluye el desarrollo de habilidades tecnológicas, pedagógicas, didácticas e investigativas, de ahí la necesidad de aprovechar los espacios institucionalizados para la reflexión y la capacitación permanente: seminarios, diplomados, cursos... pues solo una capacitación permanente nos permitirá estar a la altura de las exigencias que el siglo XXI demanda de la profesión docente.

## REFERENCIAS

- Canal Video, Escuela, Claridad. *Las lecciones de un aclamado profesor... que fue el peor de los alumnos*. En: <https://www.youtube.com/watch?v=6PgE5RZNMYY> Consultado: Septiembre 26 de 2018.
- Castellano, L y Mársico, C. (1995). *Diccionario etimológico de términos usuales en la praxis docente*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Carrión, J. (2013) *Cultura y Universidad*. Universidad del Tolima. En: Semanario Virtual. Caja de Herramientas. Edición N°003408-Semana del 26 de abril al 02 de mayo de 2013.
- Chevallard, Y. (1997). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires: AIQUE
- Guattari, F. (2000). *Las tres ecologías*. Valencia: Pre-textos.
- Jaramillo, R. (2013). *El maestro debe preguntarse qué es lo que ama*. Entrevista a Estanislao Antelo. Periódico universitario: Vivir la UNAB, Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Laudadio, J. (2014). Ser Profesor Universitario, desafío digno de ser emprendido. *Perspectiva Educativa*, 54(1), 163-177.
- Nussbaum, Martha. (2014) *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz
- Manifiesto limar de la reforma universitaria del 21 de junio de 1918
- Ospina, W. (2018) *El taller, el templo y el hogar*. Bogotá: Random House.
- Protocolos de los ejes ecológicos, estéticos, éticos y social – seminarios UNAB –DESH-

Perkins, D (1999). ¿Qué es la comprensión? En: Stone, M. La enseñanza para la comprensión. Buenos Aires: Paidós.

Rodríguez, F. (2007). Educar con maestría. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Sánchez, A. Jarabo, I., Vera, C. & de Santiago, B. (2017). Sostenibilización del perfil profesional del educador social. Necesidades y demandas compartidas. Revista Iberoamericana de educación, (73), 109-130.

Velasco, R. (s.f.) Tomado del documento “Proyecto Estético Rodrigo Velazco. Págs. 180-214. *Una filosofía estética para la educación.*

Yepes, I. (2013). *La dimensión estética del ser humano bajo la perspectiva de Ludwig Wittgenstein.* Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Filosofía.



# **LA RESIGNIFICACIÓN DEL ROL DEL PROFESOR UNAB EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI**

**MAGÍSTER RICARDO JARAMILLO PULGARÍN**

**GRUPO No. 3**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES**

**Programa de Administración de Empresas: Presencial, Dual y  
Virtual**

**Programa de Contaduría Pública: Presencial y Virtual**

**Programa de Administración Turística y Hotelera**

**Programa de Economía**

**Programa de Negocios Internacionales**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES Y ARTES**

**Programa de Comunicación Social**

**Programa de Educación Infantil**

**Programa de Artes Audiovisuales**

**Programa de Música**

**Programa de Literatura**

**DEPARTAMENTO DE LENGUAS**

# LA RESIGNIFICACIÓN DEL ROL DEL PROFESOR UNAB EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI

La nueva sociedad del conocimiento, influenciada por la globalización y el cambio activo que se da con las TIC, dispone de una solicitud esencial que recae en las instituciones de educación superior, las cuales, en concordancia, renuevan mecanismos de respuestas basados en la formación del profesorado y en el perfil que se requiere para dar sentido a los nuevos retos de la educación.

Ante los procesos de innovación que demandan la enseñanza y el aprendizaje con la incorporación de las TIC, el docente deberá estar consciente de la reconfiguración que su nuevo quehacer le exige. Promover un ambiente de aprendizaje enriquecido, desarrollando funciones de liderazgo al proponer ideas, teorías y métodos colaborativos. Ser promotor de redes de aprendizaje y comunidades de práctica en las sociedades digitales, saber sintetizar, articular, evaluar y publicar resultados de la actividad académica e investigativa, enriqueciendo permanentemente el debate, generando y poniendo a disposición de materiales de estudio y de consulta a través de las redes sociales de aprendizaje. (Zambrano, 2014, pág. 51-62)

Y no solo basta un título alcanzado para desarrollar esta labor, se dispone de un conjunto de habilidades, que, en términos de competencia, va mucho más allá de lo cognoscitivo y del saber hacer, es decir, de afrontar de manera profesional las circunstancias del medio, pero ofreciendo una formación de calidad, desarrollando habilidades para el actuar en sociedad y aportar desde una mirada crítica y reflexiva y con sentido. (Clavijo, 2015).

En coherencia con el principio de desarrollo humano antes mencionado, las competencias se entienden como “actuaciones integrales ante problemas del contexto con idoneidad y compromiso ético” (García, Tobón & López (2009), desde las cuales la formación trasciende el saber conocer y el saber hacer centrado en la ejecución de actividades profesionales, para aprender a analizar y resolver problemas contextuales lo cual implica un enfoque investigativo, con base en el progresivo desarrollo de la idoneidad (García & López, 2012) haciendo énfasis en el saber ser.

Asimismo, la enseñanza debe ser flexible, disminuyendo las barreras para el acceso al conocimiento, es decir, permitiendo que el estudiante aprenda partiendo desde sus saberes previos, los cuales son contrastados con situaciones diseñadas por los profesores, que a su vez construyen conocimientos con los educandos. (Unigarro & Rondón, 2005, Pág. 75), lo cual implica que ya el estudiante va ocupando espacios que tradicionalmente le pertenecían al profesor, logrando así de una manera natural la verdadera autonomía e independencia en su aprendizaje (Clavijo, 2015).

Desde la concepción de Benedito (1992), en referencia a las funciones de los profesores, podemos decir que se encuentran clasificadas en cuatro grandes grupos. El primer grupo con lo formativo, en lo que se dispone a una actitud de constante actualización, diseño concienzudo de las clases, dominio de las TIC, y una comunicación asertiva con los estudiantes. Allí, el docente debe garantizar espacios de aprendizaje adecuados, dinamizar los procesos, mantener una planeación de acuerdo con las características del proceso de enseñanza-aprendizaje y tener una postura crítica para decir las cosas.

El segundo, propone unas funciones de gestión, las cuales, plantean el asumir una didáctica de la evaluación, en donde se hagan socializaciones sobre los resultados, análisis y propuestas en el microcurrículo y la bibliografía, y se mantenga un permanente diálogo con las demás dependencias y departamentos de la institución. (Mas Torello, 2011).

El tercer grupo de funciones, se direcciona más con lo académico, en el sentido del rol como investigadores activos, en la ejecución de nuevas propuestas, el liderazgo expresado en grupos de investigación y semilleros.

Y el cuarto grupo, las funciones de proyección social, con la cuales se busca desarrollar la sociedad propiciando las habilidades para interactuar con otros ciudadanos y disponer de una inteligencia emocional, para afrontar los distintos escenarios y circunstancias que propone la comunidad comprendiendo el contexto en el cual el docente se encuentra inmerso, para permitir que la educación esté ligada a un carácter inclusivo, no solo de aceptación de la conducta humana, sino basada en el respeto y tolerancia de las partes, en lo que respecta a formas de pensar y actuar. Así mismo, en este aspecto es importante promover la formación hacia la sostenibilidad, orientada hacia un ecoalfabetismo basado en el enfoque de pedagogía vivencial y multidisciplinario que permita comprender mejor la ecología y la sustentabilidad (Capra, 2004).

En palabras de Achaerandio (2010), “son fundamentales para la vida”, y por tanto contenidos transversales a la docencia, la lectura comprensiva, escritura madura, comunicación verbal y no verbal, pensamiento lógico, sentido ético, trabajo en equipo y respeto a la diversidad cultural, religiosa y social, así como también habilidades blandas como el pensamiento crítico y el trabajo en equipo. Lo anterior, enfocado también a la formación de estudiantes que tengan confianza en sí mismos tanto como personas, como profesionales y para ello se necesita un profesor dispuesto a dialogar con sus estudiantes, a escuchar y valorar sus opiniones, a no subestimarlos, a confiar en sus saberes y en sus capacidades de proyectar ese saber en su entorno de manera responsable, ética y humanamente acorde. Un profesor que inspire, que proponga y ayude a cumplir retos constructivos y se convierta en un medio que favorezca a los estudiantes cumplir sus sueños.

Finalmente, la creatividad e innovación como características propias del ser humano son la responsabilidad por excelencia que todas las profesiones deben desarrollar, ya que permiten que todo el proceso de aprendizaje se dinamice, se fortalezca y el conocimiento tenga una practicidad en la vida de las personas.

Se vislumbra de esta manera una perspectiva alternativa para asumir el quehacer docente, en el que las nuevas estrategias pedagógicas son posibles y con ello una redefinición de la interacción entre los actores de lo educativo, haciéndose posible que

el profesor se presente no como el dueño del saber, sino como alguien que también está en continuo aprendizaje, que guía, genera curiosidad y explora intersecciones entre disciplinas diversas, surgiendo así la posibilidad de preguntar y de ser preguntado, de cuestionar y cuestionarse.

Siguiendo este modelo, se evidencia el rol del docente como alguien que colabora, ayuda, media y promueve la comprensión en los estudiantes, ya que parte de que el aprendizaje exige una participación activa de los mismos y que se deben incluir en los procesos pedagógicos actividades que fortalezcan el escuchar, reflexionar, preguntar y por supuesto construir conocimiento, considerándose la problematización como una de las formas de influir más significativamente en todo el aprendizaje.

Con dicho horizonte de sentido, la reconfiguración del rol del profesor UNAB demandará el despliegue de habilidades personales, intelectuales y sociales, articuladas en las tareas propias de la docencia, la investigación, la proyección social y la gestión (Clavijo, 2018), las cuales implican el desarrollo de las competencias del docente dentro de las cuales refiere (López, N. 2011) competencias comunicativa, pedagógica y didáctica, trabajo en equipo, metacognición, uso de TIC, lengua extranjera, creatividad, aprendizaje autónomo e investigación, asociadas a cada rol y desde las cuales se asumen las responsabilidades del ejercicio docente.

## REFERENCIAS

- Alcalde, I. (2015). Docentes del siglo XXI: retos y habilidades clave. Barcelona, España: *ignasialcalde from data to knowledge*. Recuperado de <https://ignasialcalde.es/docentes-del-siglo-xxi-retos-y-habilidades-clave/>
- Alcántara, A. (2011). Tendencias mundiales en la educación superior: el papel de los organismos multilaterales. Obtenido de <http://www.ceiich.unam.mx/educacion/alcantara.htm>
- Arango, D. S. (2009). El profesor universitario de América Latina: hacia una responsabilidad ética, científica y social. *Historia de la Educación Latinoamericana*.
- Arias Gómez, M. d., Arias Gómez, E., Arias Gómez, J., Ortiz Molina, M. M., & Garza García, M. G. (2018). Perfil y competencias del docente universitario recomendados por la Unesco y la OCDE. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
- Ariza León, D. (2006). La misión del profesor universitario en el Siglo XXI. *Revista Docencia Universitaria*, 7(1): electrónico.
- Bain, K. (2007). Lo que hacen los mejores profesores universitarios. Trad. Óscar Barberá. Valencia España: Universitat de Valencia. España.
- Bawden, R. (2009). El propósito educativo de la educación superior para el desarrollo humano y social en el contexto de la globalización. En LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN TIEMPOS DE CAMBIO. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social. Mundi-Prensa.
- Benedito, V. (1992). Formación del Profesorado Universitario: Reflexiones y Perspectivas. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 4, septiembre 1992, 75-100.
- Bretag, T. (S.f.). Lo que sucede con el aprendizaje cuando la confianza desaparece. En: Obtenido de El Eafitense. Ed. 107. : <http://www.eafit.edu.co/medios/eleafitense/107>
- Capra, F. (2004). Las conexiones ocultas.

- Clavijo, D. (2015). El enfoque de competencias en la formación del abogado para el siglo XXI. *Revista Justicia*, (27), 185-212. <https://dx.doi.org/10.17081/just.3.27.327,185-212>.
- Clavijo, D., & Ramírez, D. (2017). *Profesores con vocación de excelencia en la universidad contemporánea*. Bogotá: Universidad Libre- Ibáñez Editores.
- Clavijo, D. (2018). Competencias del docente universitario en el siglo XXI. *Revista Espacios*, 39(20): 22-39.
- Fabelo Corzo, J. (2004). *Los valores y sus desafíos actuales*. Habana.: Libros en Red.
- García, J. Tobón, S. y López, N. (2009). *Currículo, Didáctica y Evaluación por competencias. Análisis desde el enfoque socioformativo*. Caracas: Universidad Metropolitana.
- García, J y López, N. (2012). *¿Qué son las competencias en educación? una aproximación desde el enfoque socio formativo*. México: Gafra Editores.
- González, M. D. (2005). *¿Es el docente un profesional reflexivo? DIDAC*.
- Guzmán, P. G. (2005). El maestro del siglo XXI, co-constructor de una sociedad humanizante. *DIDAC* 46.
- Hativa, N. (2000). *Teaching for effective learning in higher education*, Kluwer Academic Publishers.
- López, N. (2011), *Las competencias del docente desde la perspectiva del modelo socioformativo de gestión curricular*. Congreso internacional nuevo perfil docente para el desarrollo de competencias en el estudiante. Oaxaca. Instituto Multidisciplinario de Especialización.
- López Segrera, F. (2008). Tendencias de la educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 13(2): 267-291.
- Maldonado, Germán. (2015). XIII Encuentro Nacional de Vicerrectores Académicos de las Universidades Adscritas a la Asociación Colombiana de Universidades-Ascun. Bucaramanga, Colombia: Ascun.

- Mas Torello, O. (2011). El profesor universitario: sus competencias y formación. Revista de Curriculum y formación de profesorado. VOL. 15. diciembre 2011.
- Montero Lago, P. (2007). Desafíos para la profesionalización del nuevo rol docente universitario. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 15(56): 341-350.
- Reyes, J. (2014). Pedagogía Kantiana: antropología, conocimiento y moralidad. *Academia y Derecho*. N° 9 (5).
- Rojas, R. y. (2004). El desafío de formar los mejores maestr@s. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Salas, W. (2005). Formación por competencias en educación superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano. *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 36 Núm. 9 (2005) Universidad de Antioquia, Colombia.
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 1(1): 1-16.
- Soto Arango, Diana. El profesor universitario de América Latina: hacia una responsabilidad ética, científica y social. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 13, 2009, pp. 166-188 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Tuning., P. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final - P. Buenos Aires.
- UNAB, Universidad Autónoma de Bucaramanga (2012). *PEI - Proyecto Educativo Institucional*. Acuerdo No. 077 del 18 Julio de 2012 de la Junta Directiva. Resolución N° 383 del 18 de Julio de 2012 de Rectoría.
- Unigarro, M. A. (2004). Educación Virtual: Encuentro formativo en el ciberespacio. Bucaramanga: UNAB.
- Vezub, L. (2005). Ejercer la docencia: ¿vocación, trabajo, profesión, oficio? L. DIDAC, Nueva época. N° 46 Universidad Iberoamericana- Panamá, 4-10.
- Zambrano Ayala, W. R. (2014). Modelo de aprendizaje virtual para la educación superior basado en tecnologías Web 3.0. Bogotá: Ecoe Ediciones.



# **ACERCARNOS A LOS NUEVOS RETOS PARA EL PROFESOR DEL SIGLO XXI**



**ÉRIKA ZULAY MORENO BUENO**

# ACERCARNOS A LOS NUEVOS RETOS PARA EL PROFESOR DEL SIGLO XXI

Érika Zulay Moreno Bueno

Doctora en semiótica

Docente e investigadora del programa de Literatura

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Correo: [emoreno779@unab.edu.co](mailto:emoreno779@unab.edu.co)

**Rol: Relatora**

**E**l título mismo de este protocolo nos pone frente al dilema del cronotopo, tiempo y espacio: hablar de los nuevos retos para el profesor del siglo XXI hacia finales del año 2018 en la Universidad Autónoma de Bucaramanga. El experto invitado para asumir este reto fue el profesor, doctor Luis Alfonso Ramírez Peña, quien propuso precisamente que esa educación del siglo XXI debe invitar al docente a cambiar de rol: ir de repetidor e instructor a líder y provocador.

La diversidad misma se ha descentrado del sujeto; ya no es ni el centro ni el fin de los grandes relatos. La humanidad ha pasado de la representación a la acción, es decir, la representación no está mediada por los sujetos sino más bien existe un énfasis en lo contingente. También desde la posmodernidad, prevalece la percepción y la imagen frente a la razón y el concepto. En el campo de la escritura hay un paso hacia lo digital y con ello el resurgimiento de la intersubjetividad comunicativa. Este último aspecto es muy dicente si se reconoce que precisamente el argumento de la educación moderna fue el texto, la escritura, el libro; el siglo XXI provoca con su acercamiento al otro desde el lenguaje digital.

El escenario de la educación del siglo XXI contempla como nuevos protagonistas la relación triádica entre docente-medios-estudiantes. Los medios entran en diálogo

para la formación integral, es decir que contemplan las esferas de lo cultural, ciudadano, personal, investigativo, teórico y práctico.

Entonces el rol que se asumirá desde la docencia será el de convertirse en artífice en la mediación entre cultura y educación. Como se mencionaba arriba, se trata de ser provocador de la generación de nuevos seres pensantes, con personalidad propia, con sentido de responsabilidad y solidaridad. Ayuda a caminar, no trazando los caminos sino ayudando a abrirlos.

La tríada se cierra en el rol de estudiantes, quienes se entienden como personas no solo profesionales en formación sino además como parte de una sociedad; agentes de su propio destino que interrogan, indagan, critican; con una ética basada en el autorreconocimiento y reconocimiento del otro desde la diferencia.

Este protocolo, al tratarse de un texto académico, cuenta con el insumo teórico del panel de conclusiones de los seminarios institucionales, en el marco del Encuentro de Facultades y Programas de la UNAB 2018, que tuvo lugar el 11 de diciembre de 2018, en el auditorio Jesús Alberto Rey Mariño –Edificio de Ingeniería–, Campus Central, y cuyo tema fue el del profesor UNAB de cara a la universidad del siglo XXI.

Este ejercicio de escritura no se trata de hacer un acta del encuentro sino más bien de ir creando la conciencia de la importancia de lo escrito mediante la elaboración de estas Memorias del Seminario Institucional, que serán una herramienta valiosa para pensarnos, autoevaluarnos y avanzar hacia las metas propuestas.

### **Ideas para el cambio**

Si se quiere pensar en el rol de la docencia en este nuevo milenio se ha de mirar inicialmente el contexto en el cual se desarrolla esta labor; por ello es importante destacar que el contexto presenta una sociedad global del conocimiento, interconectado, en el que prima la ciencia y la tecnología pero en el que también se agudiza el desequilibrio social y la brecha económica. La universidad ya no es una institución aislada sino que es ni más ni menos, una variable dentro de toda esta esfera de lo social.

Sobre la base entonces de la mirada al contexto se debe tener en cuenta el *dinamismo pedagógico*. La docencia desde la UNAB debe partir de la pertinencia de saberes y de la pertinencia de las didácticas, entendidas como conocimiento relativo, nuevas miradas, ausencia de dogmatismos, saberes significativos y éticos despojados de prejuicios.

No se debe reducir el ejercicio docente a la cátedra magistral y con ello no se afirma que se deba condenar ni mucho menos banalizar el saber. Lo que se pretende es la incorporación de nuevas tecnologías, nuevos lenguajes que provoquen inquietudes tanto en el plano profesional como en el humano.

El reto para la docencia desde la UNAB es la de convertirse en facilitadora creativa del conocimiento; este reto se logra a partir de una formación integral que incorpore tanto el saber propio de cada disciplina y a su vez el componente ético que es la suma de la coherencia entre lo pensado, lo sentido y el ser. En la promoción de una convivencia pacífica y del lenguaje incluyente que sea capaz de reconocer al otro.

Cuando se menciona el rol docente como desafío en un nuevo milenio, realmente de lo que se habla es de la resignificación que se debe plantear dicho rol en la promoción de nuevos ambientes de aprendizaje que contemplen el desarrollo de redes y comunidades de práctica en sociedades digitales que se caracterizan por la publicación de resultados académicos e investigativos.

## **Responsabilidades**

Lo primero que se debe mencionar es la actuación integral que se debe tener ante los problemas que el mismo contexto plantea; por ello se deben buscar respuestas idóneas dentro del marco de compromiso ético. El Proyecto Educativo Institucional de la UNAB agrupa estas actuaciones en tres roles:

### *Rol social*

Se trata de incentivar el ser sensibles socialmente. Esto es promover el aprendizaje significativo, que la educación trascienda en enseñanzas flexibles que disminuyan las barreras de acceso al conocimiento, que de alguna manera se logre una verdadera interacción ciudadana.

### *Rol organizacional*

Promover la buena costumbre de plantear desde un comienzo los objetivos del aula, cómo se alcanzarán las metas y cuáles serán los recursos de evaluación. También reconocer la importancia de crear proyectos comunes, miradas holísticas, multiculturales, inclusivas, sistemáticas y globalizadoras que ayuden a construir el diálogo interdisciplinario. Ello permite proponer en retos de contenidos y propender por una libertad creativa en el modo de interactuar con los estudiantes para formar una disciplina. Y el docente, por último, es también un intermediario, en dado caso, ante instancias de transición: eventos especiales, usos culturales, ocupación de nuevos espacios físicos y establecimiento de redes con la sociedad. Que existan estos espacios hace que la comunicación institución-docente sea activa,

### *Rol intelectual*

La propuesta es la de mantener constantemente el deseo por el saber, estar actualizado ante los retos que le impone el contexto. Incentivar y promover la lectura y la escritura con enfoque crítico. La condición intelectual de la docencia en la UNAB necesita superar la adaptabilidad para tomar posición crítica y profundizar en las diferentes especialidades de cada una de las disciplinas. Lo que se espera como lo resultante de este rol es un legado no reaccionario sino especializado, flexible y sobre todo académico.

## Algunas conclusiones

La educación no dogmatiza, libera. El mayor acierto al propiciar este espacio de reflexión es el de incluir los ambientes de aprendizaje, la universidad en sí misma como parte de la sociedad que de alguna manera contribuye a formar. Tal vez esa es la mayor conclusión a la que se llega en este espacio y es la de la mirada que se debe dar al contexto, ya no a una universidad aislada. La educación actual y la influencia de los medios masivos de información han sido de alguna manera responsables de la formación de individuos apáticos y poco críticos. Lo anterior sumado a la exigencia de la productividad y la racionalidad económica que amenazan el pensamiento crítico y reflexivo.

Hace cien años, Colombia apuntaba a una educación profesionalizante pero ahora se enfoca en una formación para la vida:

En la época actual, cuando nos encontramos frente a las exigencias de la globalización, preocuparse por generar una actitud frente al aprender implica, a su vez, propiciar la estructuración de unas competencias esenciales para desenvolverse en el mundo de la vida práctica. Dichas competencias están referidas al dominio del saber científico: saber cómo piensa la ciencia y cómo se puede crear a partir de ella; a la apropiación de unas competencias laborales, para responder técnica y tecnológicamente a las nuevas exigencias de producción; y a la construcción de unas competencias ciudadanas que nos permitan vivir juntos en medio del respeto y la alteridad. Pero estas no son las únicas acciones que puede realizar un maestro: su presencia sirve de referente para la configuración de identidades. Todos estos son propósitos esenciales de la política de la Revolución Educativa. (AlTablero, 2005)

Por lo anterior, a cien años del Manifiesto de la Reforma Estudiantil de Córdoba (Barros, et. al., 1918) se hace más necesaria afianzar la relación horizontal y de construcción mancomunada entre la comunidad universitaria: "Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a

los que aprenden”. Tal vez esa es la gran conclusión y enseñanza que nos queda tras este seminario, no se trata de garantizar una educación que forme individuos para la producción sino es un espacio de reflexión en el que nos queda el llamado para hacer de esta profesión un espacio horizontal en el que construyamos saberes y apuntemos hacia realidades que cruzan nuestro entorno. Un espacio en el que como docentes sigamos sintiendo el reto de mejorar nuestras prácticas y de abrir los espacios hacia una educación incluyente.

## REFERENCIAS CITADAS

Altablero. (No. 34, abril-mayo, 2005). Enseñar para la vida. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87610.html>

Barros, E. F. et.al. (21 de junio de 1918). *Manifiesto Liminar*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>



# **EL TIPO DE PROFESOR QUE RESPONDE AL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI**



**DOCTOR LUIS FRANCISCO CASAS FARFÁN**

**GRUPO No. 4**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y JURÍDICAS  
Programa de Derecho**

**y**

**FACULTAD DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS  
Programa de Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias  
Forenses**

**Programa de Tecnología en Logística y Mercadeo  
Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia  
Programa de Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo  
Programa de Tecnología en Gestión Gastronómica**

# EL TIPO DE PROFESOR QUE RESPONDE AL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI

(Texto - Ponencia preparada por las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas y de Estudios Técnicos y Tecnológicos de la UNAB)

## 1. Introducción

**E**l contexto de la educación superior del siglo XXI está marcado por diferentes retos, en los que se promueve la conformación de una sociedad global del conocimiento, en la cual la ciencia y la tecnología constituyen el centro de una perspectiva inteligente de desarrollo, con clara incidencia en los procesos de educación a los que plantean exigencias en procura de su dinamismo pedagógico y de currículos que incorporen la internacionalización como elemento de inserción en los procesos de globalización.

Pero, uno es el ideal educativo y otra la realidad que se vive y que trasciende a la esfera educativa, en la medida en que persiste en el mantenimiento de grandes desequilibrios y brechas que requieren investigación, docencia y extensión pertinentes, y a más de ello la praxis educativa sigue permeada por criterios de cátedra magistral excluyente del estudiante como actor del proceso y a quien se le sigue exigiendo memorización de conceptos sin referente alguno de la realidad.

Reconocer este contexto supone reflexionar sobre el tipo de profesor que se requiere para responder a las necesidades actuales de la educación, por lo que resultan orientadoras las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las nuevas miradas que se deben incorporar a la práctica del profesor UNAB?, y
- ¿Cuáles son las responsabilidades del profesor de la UNAB, en cuanto a su rol con sus roles social, organizacional e intelectual?

En lo que sigue se propondrán algunos elementos para dar cuenta de la reflexión de las facultades sobre este relevante aspecto.

## **2. Nuevas miradas a la práctica del profesor UNAB**

El profesor UNAB debe considerar que el conocimiento es relativo, que siempre existe la posibilidad de una nueva verdad o una manera diferente de mirar el mundo y el contexto social. Que la Universidad no está institucionalizada para adoctrinar o para dogmatizar, sino para que desde los procesos educativos que la informan se logre llevar al estudiante a analizar de manera cuidadosa todos los temas propios de la vida en sociedad y en especial los relacionados con la disciplina o área disciplinar que se cursa, bajo el entendido que la información al alcance del ser humano contemporáneo es mucha, pero que buena parte de ella está sesgada por situaciones del más diverso orden, ya que la verdad se oculta en buena parte de la información (por desgracia la de más fácil acceso), por lo que la tarea de investigar acerca de qué es lo real y qué es lo aparente, qué es lo ético y qué es lo antiético, resultan sustanciales para un proceso que conduzca a crear habilidades cognoscitivas e investigadoras, más allá de cualquier ánimo del banalizar la rigidez del proceso de enseñanza que nos compete.

El profesor, antes que cualquier cosa, debe ser un facilitador creativo del conocimiento que no esté sesgado por sus propios prejuicios y que con mente abierta se acerque a las nuevas tecnologías para utilizarlas en la educación, sin que se permita en

momento alguno banalizar el conocimiento o pretender que este se derive de lo meramente lúdico; (tecnologías,) las utilice de manera proactiva tanto en el aula como fuera de ella, bajo el supuesto de que las técnicas pedagógicas no pueden ser unas solas, sino que difieren respecto de cada ciencia, que estas no pueden ser meramente recreativas o que tiendan a la banalización del conocimiento.

La innovación en los métodos de enseñanza y la inclusión de nuevos conceptos son el reto y el propósito que deben asumir las Instituciones de Educación Superior, que deben ir a la par de la acelerada evolución de la humanidad y los problemas sociales. Para ello se proponen cuatro ejes en la práctica docente:

- (i) **Formación integral:** El objetivo del profesor no solo debe encaminarse a transmitir conocimientos, sino que debe centrar su enseñanza en el propósito de logro de personas íntegras. Esto implica asumir el reto de formar en competencias del saber hacer, convivir y del ser, mediando escenarios de aprendizaje con una mirada sensible, humana, ética y estética, donde el estudiante se forme pensando en lo que podrá aportar para gestionar conflictos y contribuir con la solución de problemas del entorno social en el que se desenvuelve y le corresponde conocer y analizar desde la visión propia de diferentes áreas del conocimiento.
  
- (ii) **Formación desde el enfoque de los derechos y la promoción de la convivencia pacífica:** El quehacer del profesor debe desarrollarse desde un enfoque incluyente, desde el lenguaje hasta el reconocimiento de las diversas formas de aprendizaje, de tal manera que permita la libertad de expresión en el aula, la libertad de pensamiento, el reconocimiento de la diversidad y el pensamiento crítico, como derivación práctica de diferentes dinámicas del aprendizaje. La educación incluyente debe ser factor sustancial en las nuevas miradas que se deben incorporar a la práctica del profesor, así como la gestión pacífica de los conflictos y la formación para la paz.
  
- (iii) **El profesor UNAB debe promover e incentivar el uso de las nuevas tecnologías, más aún cuando los métodos de aprendizaje de los estudiantes de hoy cada**

**vez más incorporan herramientas digitales que facilitan el acceso a métodos de enseñanza activa y la interacción que une al mundo global.** Los estudiantes tienen inteligencias múltiples y diversas formas de aprender lo que supone el uso de estrategias activas de aprendizaje en donde se potencie sus capacidades como autogestores del conocimiento y protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto requiere que los profesores también utilicen las nuevas tecnologías para responder a los retos actuales, como, por ejemplo, el manejo de base de datos, de contenido audiovisual, entre otros, haciendo del aula un espacio inclusivo en donde el estudiante entienda que el conocimiento más allá de lo teórico debe tener una íntima relación o referente con las realidades sobre las que debe interactuar.

**(iv) El profesor UNAB debe promover la creatividad y la innovación.** Los problemas de hoy requieren el trabajo colaborativo, en redes y en diálogo con otros saberes. Por ello la enseñanza debe promover miradas más amplias que permitan ofrecer respuestas más audaces a problemas cada vez más complejos. Ningún área del conocimiento puede ser cabalmente comprendida, si se le mira como una mera estructura lógica cerrada y excluyente respecto de otras áreas del conocimiento. A contrario dentro de una obligada interrelación de saberes debe dar paso a nuevas miradas que correspondan a procesos verdaderamente creativos en cuanto al conocimiento e innovadores en cuanto concierna con las técnicas de aprendizaje.

En la actualidad la creatividad y la innovación se sitúan en la posición de los ejes centrales de la educación, pues son una vía que permite descubrir nuevas alternativas y estrategias para resolver problemas en un mundo en constante cambio. No obstante, entendemos que la creatividad es necesaria pero no suficiente para que se produzca la innovación y que la creatividad se produce en la interacción entre las personas, y el contexto en el que se encuentran, de ahí que sea cada vez más valiosa la apuesta de la UNAB desde la estrategia de UNAB Creative.

El aula se convierte en el escenario para desarrollar diversas maneras para despertar en el estudiante el pensamiento divergente, aplicado en los posibles contextos donde se encuentra. El aprendizaje creativo e innovador implica también el pensar

en nuevos espacios y tiempos educativos, nuevos modelos educativos, interacción abierta entre los participantes en el acto educativo, que tienen sus propias experiencias vitales y su propia manera de ver el mundo.

### **3. Responsabilidades que debe asumir el profesor UNAB en los diferentes roles**

El profesor UNAB está convocado a asumir distintos roles y responsabilidades en cada uno de ellos. Esto se materializa de la siguiente forma:

**3.1. Rol social:** Al implementar su metodología de enseñanza, sus contenidos y su práctica, es indispensable que el profesor tenga una sensibilidad frente a los fenómenos sociales y que el producto de esa mirada pueda ser transmitida a los estudiantes para a partir de ese enfoque lograr pensar soluciones a los problemas del contexto, lo cual solo es posible lograr de manera efectiva mediante la creación de un ambiente amigable entre todos los participantes del proceso educativo.

El profesor debe proponer aprendizajes significativos, respetando las diferencias del otro y mirando el proceso desde la visión, perspectivas y necesidades “del otro”, de manera que los contenidos estudiados puedan ser valorados críticamente y tengan incidencia en el contexto.

Deben mediarse procesos de aprendizaje en los que el estudiante reconozca que pertenece a una sociedad diversa y plural y que puede aportar en la transformación de su realidad, lo que conduce tanto a reflexiones propias de la disciplina que se estudia como al desarrollo de las denominadas habilidades blandas.

**3.2. Rol organizacional:** El profesor debe precisar los objetivos que se pretenden, la forma de alcanzarlos y las reglas de juego que se han de seguir para lograrlo. Todo esto requiere de procesos claros y eficientes de planeación educativa en los que haga presencia: planear, hacer, verificar, como factores de una dialéctica permanente que permita corregir y nuevamente proyectar desde tesis, que desde su análisis prác-

tico y su permanente controversia, constituyan síntesis conformadoras de nuevas tesis para el desarrollo del proceso.

Es obvio que en el mundo actual de total interdependencia de los diferentes saberes, el profesor incluya en su quehacer y por tanto promueva la interdisciplinariedad, como factor necesario para los logros en el rol social.

Además, tiene la responsabilidad de lograr que el estudiante sienta, perciba y viva la identidad UNAB desde sus procesos de aprendizaje y resalte las fortalezas que lo distinguen cuando decide estudiar en la UNAB. Esto solo es posible haciendo que el profesor sea quien proyecte la identidad de la institución para así poder transmitirla.

De igual manera, el profesor debe participar activamente en la vida institucional, ser gestor de cambios y participar de la definición de los ejes estratégicos de la institución y de los procesos de mejoramiento continuo, desde el legado fundacional y los principios de tolerancia, respeto por la diferencia, libertad y responsabilidad que constituyeron los ejes motivadores para la creación de la UNAB.

Todo lo anterior exige total compromiso del profesor, ya que de otra manera no se logra la sinergia entre los diferentes propósitos que convergen en el aprendizaje: los del estudiante que aspira a formarse, los de la Universidad cuya misión es formar y los del profesor que es un mediador del proceso educativo.

**3.3. Rol intelectual:** El profesor debe responsabilizarse de incentivar y promover la lectura y la escritura, con enfoque crítico. Debe ser inquieto en la formación permanente y en la actualización, en la participación en grupos de investigación y en la producción de nuevo conocimiento, de calidad y pertinente.

El rol del profesor debe concretar acciones de facilitador y mediador educativo, haciendo posible el aprendizaje, problematizando todos los asuntos ya sea que se inserten en el currículo o que correspondan a elementos de realidad social que deben correlacionarse.

En este aspecto, se considera de interés para la reflexión y la toma de conciencia acerca de este rol del profesor, tener en cuenta las enseñanzas de Diana Soto Arango, de acuerdo con las cuales hoy resulta inaplazable hacer una redefinición conceptual que se ajuste a la nueva visión de la Universidad. Debe tener claridad acerca de que “la formación del nuevo ciudadano se realiza desde el ejemplo de su ejercicio profesional”<sup>1</sup> sustentado en valores y actitudes como: la tolerancia, el respeto a los derechos humanos y a la interculturalidad, a la equidad de género, a la innovación y al liderazgo mirados todos ellos desde el propósito de construir nación, a partir de la misión, visión y proyecto educativo de cada Institución, que para el caso concreto lo es el propio de la UNAB.

#### **4. Reflexión de cierre**

Las responsabilidades del profesor se derivan antes que cualquier otra cosa de la congruencia de su actuar en la vida cotidiana con el pensamiento que difunde, y en segundo lugar, de entender que hace parte de una organización universitaria con claros propósitos que se contienen desde el ideario de sus fundadores y trascienden al PEI como valores a los que está supeditado.

Su rol debe ser activo y de colaboración permanente, de proyección académica y de mantenimiento actualizado del conocimiento y de las formas de transmitir el pensamiento para buscar la profundidad conceptual de sí mismo y de sus estudiantes, en la medida en que el proceso enseñanza-aprendizaje va más allá de profundizar en las competencias científicas y a contrario, incorpora la necesidad de reflexión acerca de la utilización de ese conocimiento como aporte al desarrollo armónico de la sociedad dentro de un actuar que debe estar ceñido a la ética, que obliga a actuar de acuerdo con las obligaciones y los deberes que se derivan de la filosofía institucional.

---

<sup>1</sup> SOTO ARANGO, Diana. EL PROFESOR UNIVERSITARIO DE AMÉRICA LATINA: HACIA UNA RESPONSABILIDAD ÉTICA, CIENTÍFICA y SOCIAL. <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/n13/n13a10.pdf>

Como consecuencia obligada de las afirmaciones que preceden, es forzoso concluir que la tarea del profesor:

- Debe orientarse al logro de su eficaz y sólida contribución para la formación de nuevos profesionales como aporte a la realización de una sociedad más equitativa.
- Que la enseñanza que imparte es una forma de ejercicio profesional que implica la actualización permanente y el desarrollo de habilidades para aprender a aprender a escuchar, aprender a conocer al otro.

Todo ello nos conduce a que reflexionar sobre el profesor que requiere el contexto de la educación superior actual es una actividad que no debe cesar, pues obedece a la necesidad imperiosa de alcanzar altos estándares de calidad en el proceso de enseñanza, respecto del que no es posible establecer metas permanentes, sino conductas susceptibles de constante cambio y adecuación a las nuevas realidades del conocimiento y a las necesidades sociales que deben satisfacer a partir de dinámicas emprendedoras, respecto de las que la Universidad debe asumir un rol proactivo y eficiente.

De igual forma, debe hacerse realidad el criterio de acuerdo con el cual en las nuevas miradas y perspectivas de la educación, el estudiante no puede ser ajeno a su planeación, realización y verificación, ya que siendo una parte sustancial del proceso, debe incorporársele de forma efectiva y ser oído en todo proceso tendente a la transformación del currículo y al análisis de su contexto y al rol que en su desarrollo le corresponde asumir.

# ENCUENTRO DE FACULTADES Y PROGRAMAS DE LA UNAB

**Diciembre 11 de 2018**

